

CABILDO ABIERTO # 05-2023

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, siendo las 11:45 minutos de la mañana del día viernes diecisiete de Noviembre del año dos mil veintitrés. Reunidos los Honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto, en base al Artículo 32-B-2 de la Ley de Municipalidades vigente, (Adicionado por Decreto 127-2000) Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodríguez Machado, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 1- Perito Mercantil Belkys Yahaira Machado Turcios, 2- Don Elmer Armando Rodríguez Martínez, 3- Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 4- Luis Fernando Gutierrez Velasquez, 5- Licenciado Pablo Francisco Martínez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, ausente por incapacidad medica el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda Garcia, asistieron la Licenciada Nidia Karen Padilla Aguilar, Auditor Interno Municipal y veedor, La Licenciada Karla Cecilia Herrera Valladares Directora de la Red de Salud Municipal, el Señor Comisionado Municipal y Director de la Escuela Urbana Mixta "Gregorio Donaire" Licenciado Ivis Ramón Donaire Turcios, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, el señor Cristobal Perez, Presidente de la Asociación de Ganaderos; la participación de representantes de los Patronatos Comunales, un total de 90 personas representantes de la Sociedad Civil Municipal, según listado de asistencia, por ante el señor Secretario Municipal que da fe, en la cual después de los actos protocolarios se desarrollo punto único en la agenda: **"Descubriendo la Capacidad Femenina"** auspiciado por la Oficina Municipal de la Mujer. La señora Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Perito Mercantil Evelin Karolina Mendoza Rivera, después de expresar palabras de bienvenida y agradecimiento a los presentes manifestó lo siguiente: ¿Qué es la Oficina Municipal de la Mujer? Es el ente que contribuye con la prevención de toda forma de la violencia contra las mujeres y promoción de sus derechos humanos. El objetivo principal es promover la formación de las mujeres para potenciar sus capacidades. Apoyar y participar en la organización de las redes de mujeres, esto con el objetivo de que tengan participación activa en sus comunidades. ¿Que ofrece la Oficina Municipal de la Mujer? Ofrece temas sobre la igualdad y equidad de género, derechos humanos, información sobre violencia domestica, derechos de la mujer, autoestima, entre otros.

Estos en acompañamiento de programas DEBORAH, CONADEH, Ministerio Público, INFOP con sus diferentes talleres entre ellos: Belleza, Bisutería, Cria de cerdos, Panadería y Repostería donde hay 15 mujeres ya capacitadas y beneficiadas con un kit valorado en L.1, 660.00 cada una, para que puedan iniciar sus actividades y de esta manera puedan generar nuevos ingresos para sus familias.

La Oficina Municipal de la Mujer promueve estos temas y talleres mediante los seis Ejes temáticos del Plan Operativo Anual, Eje temático de Educación, Salud, Participación Social y Politico, Medio Ambiente, Economía, Prevención de la

